



| Guía Docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2024/25 |
| Asignatura (*) | Dereito Romano | Código | 612001101 | |
| Titulación | Licenciado en Dereito | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Período | Curso | Tipo | Créditos |
| 1º e 2º Ciclo | Anual | Primeiro | Obrigatoria | 6 |
| Idioma | | | | |
| Modalidade docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinación | | Correo electrónico | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | |
| Web | | | | |
| Descrición xeral | Sitúa el Derecho en su dimensión histórica, dentro del ámbito de la Cultura jurídica occidental europea, iniciando al alumno en el aprendizaje de la terminología y los conceptos jurídicos básicos, así como en la resolución de los diversos supuestos prácticos que se pudiesen plantear, ofreciendo para ello los recursos metodológicos correspondientes. | | | |

| Competencias / Resultados do título | |
|-------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados do título |
| A1 | Coñecemento das principais institucións xurídicas. |
| A2 | Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións sociais. |
| A4 | Percepción do carácter interdisciplinar dos problemas xurídicos. |
| A6 | Comprensión das distintas manifestacións do dereito na súa evolución histórica e na súa realidade actual. |
| A8 | Coñecementos básicos de argumentación xurídica. |
| A9 | Capacidade para o manexo de fontes xurídicas (legais, xurisprudenciais e doutrinais). |
| A10 | Capacidade de interpretar e analizar criticamente o ordenamento xurídico. |
| A11 | Capacidade de comprender e de redactar documentos xurídicos. |
| A12 | Manexo da oratoria xurídica. (Capacidade de expresarse apropiadamente en público). |
| A14 | Capacidade de elaboración de normas. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo. |
| B5 | Traballar de forma colaborativa. |
| B6 | Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional. |

| Resultados da aprendizaxe | | | |
|--|--|-------------------------------------|----|
| Resultados de aprendizaxe | | Competencias / Resultados do título | |
| Conocimiento de las principales instituciones jurídicas romanas, y del Derecho romano como sistema de regulaciones sociales a través de la Historia. | | A1 | |
| | | A2 | |
| | | A6 | |
| Conocer las bases de la argumentación xurídica a través del estudio de la metodología jurisprudencial romana, recogida en los textos jurídicos, analizando los mismos. | | A8 | B2 |
| | | A9 | B3 |
| | | A10 | B5 |
| | | A11 | |
| | | A12 | |



| | | | |
|---|-----|----|--|
| Aprendizaje de la terminología jurídica básica y de la norma en el contexto social e histórico europeo, valorando críticamente las mismas desde planteamientos de equidad y justicia. | A1 | B1 | |
| | A2 | B2 | |
| | A4 | B3 | |
| | A6 | B6 | |
| | A8 | | |
| | A9 | | |
| | A10 | | |
| A14 | | | |
| Aprender a discriminar entre la ratio decidendi y los elementos adjetivos de una sentencia jurisprudencial o judicial | A8 | | |

| Contidos | |
|----------|----------|
| Temas | Subtemas |



Temario teoría

PRIMERA PARTE Derecho Público, sistema de fuentes y recepción europea del derecho romano

1.- Desarrollo histórico del derecho romano.

Lección 1. Caracterización general del derecho romano:

Lección 2. Formación de las primeras instituciones políticas y de los

fundamentos del ordenamiento iurídico:

Lección 3. La constitución política republicana:

Lección 4. Sistema de fuentes del derecho:

Lección 5. Estructura plural de sistemas normativos:

Lección 6. La organización político-constitucional del Principado:

Lección 7. Sistema de fuentes:

Lección 8. Estructura del ordenamiento jurídico:

Lección 9. El Dominado:

Lección 10. Sistema de fuentes del derecho:

Lección 11. La Compilación justiniana:

Lección 12. Evolución post-justiniana del derecho en Oriente:

II. La tradición romanística en la cultura jurídica europea

Lección 13. La recepción cultural del Corpus Iuris y la formación de un derecho común en el Medioevo:

Lección 14. La difusión europea de la cultura jurídica romanística:

Lección 15. Repercusión de los cambios culturales y políticos en el derecho a

comienzos de la Edad Moderna:

Lección 16. Formación de los derechos nacionales:

Lección 17. El movimiento codificador y el positivismo jurídico:

Lección 18. Hacia un nuevo derecho común europeo:

SEGUNDA PARTE: Instituciones de derecho privado romano

I. Las relaciones jurídico-patrimoniales y su tutela procesal

Lección 1. Estructura de las relaciones jurídico-patrimoniales:

Lección 2. La tutela procesal y la tramitación de las controversias de derecho

privado en el procedimiento de las acciones de la ley:

Lección 3. El procedimiento formulario:

Lección 4. Tramitación procesal de las acciones formularias.

Actuaciones ante el



magistrado:

Lección 5. Tramitación procesal de las acciones formularias.

Actuaciones ante el

juez:

Lección 6. Tramitación procesal de las acciones formularias.

Ejecución de la

sentencia:

Lección 7. El procedimiento interdictal:

Lección 8. La Cognitio exta ordinem y el desarrollo del

sistema procesal

postclásica.

Lección 9. El arbitraje:

II. Derecho de familia.

Lección 10. La familia y el matrimonio:

Lección 11. Relaciones patrimoniales entre cónyuges:

Lección 12. La patria potestad y las relaciones paterno-filiales:

Lección 13. Tutela y curatela:

III. Derechos reales.

Lección 14. Los bienes como objeto de relaciones jurídicas:

Lección 15. La posesión. Origen y fundamento de las

primeras situaciones

posesorias y de su tutela procesal:

Lección 16. Desarrollo jurisprudencial de la doctrina de la

posesión:

Lección 17. La propiedad. Régimen jurídico de la propiedad

privada en el

sistema civil:

Lección 18. Adquisición de la propiedad:

Lección 19. La propiedad en el derecho pretorio y en los

territorios provinciales:

Lección 20. Transmisiones patrimoniales a título oneroso y

lucrativo. Donaciones:

Lección 21. Concurrencia de derechos reales. La

copropiedad:

Lección 22. Concurrencia de derechos reales. Servidumbres:

Lección 23. Concurrencia de derechos reales. El usufructo:

Lección 24. Concurrencia de derechos reales. Superficie y

Enfiteusis:

IV. Obligaciones.

Lección 25. La relación obligatoria:

Lección 26. Negocios formales con eficacia obligatoria.

Estipulaciones:

Lección 27. Negocios formales con eficacia obligatoria. La



novación:

Lección 28. Negocios formales con eficacia obligatoria. El documento constitutivo:

Lección 29. "Obligaciones re contractae" Mutuo y daciones crediticias:

Lección 30. "Obligaciones re contractae" Comodato. Depósito:

Lección 31. "Obligaciones consensu contractae" Compraventa y figuras afines:

Lección 32. "Obligaciones consensu contractae" Arrendamientos:

Lección 33. "Obligaciones consensu contractae" Sociedad:

Lección 34. "Obligaciones consensu contractae" Mandato y gestión de negocios:

Lección 35. Negocios atípicos y tipificación de nuevas figuras negociales:

Lección 36. Sistemas de garantías de las obligaciones. Garantías personales:

Lección 37. Sistemas de garantías de las obligaciones. Garantías reales:

Lección 38. Obligaciones nacidas de actos ilícitos. Hurto y lesiones:

Lección 39. Obligaciones nacidas de actos ilícitos. Delitos pretorios:

V. Derecho de sucesiones.

Lección 40. La sucesión hereditaria:

Lección 41. Formas de sucesión. Sucesión intestada:

Lección 42. Formas de sucesión. Sucesión testamentaria:

Lección 43. Formas de sucesión. Sucesión contra el testamento:

Lección 44. Efectos patrimoniales de la sucesión hereditaria:

Temario prácticas (no seu caso)

CASOS DE DERECHOS REALES

DERECHO DE OBLIGACIONES

Temario teoría

PRIMERA PARTE Derecho Público, sistema de fuentes y recepción europea del derecho romano

1.- Desarrollo histórico del derecho romano.

Lección 1. Caracterización general del derecho romano: 1.Periodificación de la historia constitucional romana. 2.Estructura del ordenamiento jurídico y sistema de fuentes del derecho. 3.Carácter jurisprudencial del derecho romano y periodificación histórica del mismo.

Lección 2. Formación de las primeras instituciones políticas y de los fundamentos del ordenamiento iurídico: I. El Estado-Ciudad y su sistema de valores político-comunitarios. 2. La institución monárquica. 3.Organos de participación política. 4.Caída de la Monarquía e instauración de la República. 5. La ley de las XII Tablas y su significación en el desarrollo posterior del derecho.

Lección 3. La constitución política republicana: I.Fundamentos legales de la organización político-institucional republicana. 2.Las asambleas populares. 3.Las magistraturas. 4. El Senado.

Lección 4. Sistema de fuentes del derecho: I. Fuentes de autoridad y de potestad. 2. La Jurisprudencia. 3. La legislación comicial. Leyes y plebiscitos. 4. Los edictos de los magistrados. 5. Los senadoconsultos.

Lección 5. Estructura plural de sistemas normativos: 1. El ius civile y su ámbito de aplicación. 2. El derecho pretorio. 3. El ius gentium y su función de derecho común. 4. Posición de la Jurisprudencia en relación con la formación del derecho y su aplicación. 5. La ordenación sistemática del derecho en la literatura jurídica de la Jurisprudencia de fines de la República.

Lección 6. La organización político-constitucional del Principado: 1. La crisis de la República y la significación de la reforma constitucional del Principado. 2. Incidencia en las instituciones políticas de origen republicano 3. La administración imperial 4. Factores internos determinantes de la orientación autocrática y centralizada de la nueva forma de organización políticoconstitucional.

Lección 7. Sistema de fuentes: 1. Quiebra de la distinción entre autoridad y potestad. 2. La potestad normativa imperial y su incidencia en el sistema de fuentes del período republicano. 3. Desaparición de la legislación comicial y desarrollo de la senatorial. 4. La Codificación del Edicto. 5. Nuevas formas de normatividad. 6. El ius respondendi y la burocratización de la Jurisprudencia. Los rescriptos imperiales.

Lección 8. Estructura del ordenamiento jurídico: 1. Continuidad del derecho jurisprudencial. 2. La literatura jurídica de la Jurisprudencia del Principado. Renovación metodológica y nuevas orientaciones en la ordenación sistemática del derecho privado. 3. Incidencia del edicto de Caracalla del 212 d.c. en la estructura tradicional del ordenamiento jurídico. 4. La aplicación del derecho en



los territorios provinciales y la función del derecho imperial como derecho común.

Lección 9. El Dominado: 1. Fundamentos de la organización políticoconstitucional del Dominado. Su relación con los elementos internos del Principado. 2. Reordenación centralizada de la administración civil y militar. 3. Repercusiones en la estructura del ordenamiento jurídico.

Lección 10. Sistema de fuentes del derecho: 1. Prevalencia de la ordenación legal como expresión de la potestad normativa imperial. 2. Desaparición de la Jurisprudencia y subsistencia del valor normativo de la literatura jurídica del período anterior. 3. Colecciones no oficiales de leges y iura. Su utilización en los usos forenses. 4. El Código Teodosiano. 5. La cultura jurídica en Oriente y Occidente. Clasicismo y vulgarismo jurídico.

Lección 11. La Compilación justiniana: 1. La política legislativa de Justiniano y la ordenación legal del derecho. Repercusiones en el sistema de fuentes y en la posición de la Jurisprudencia en relación con el derecho. 2. Ordenación de las constituciones imperiales. El primer Código. Su relación con el Código Teodosiano. 3. La ordenación de la literatura jurídica jurisprudencial y su sanción legislativa. El Digesto y su proceso de elaboración. 4. La segunda edición del Código. 5. Las Instituciones y su relación con las de Gayo. La enseñanza del derecho en Oriente y Occidente. 6. Las Novelas.

Lección 12. Evolución post-justiniana del derecho en Oriente: I. La literatura jurídica derivada de la Compilación justiniana. 2. Los comentarios jurisprudenciales y la edición de los Basílicos. 3. Formación y primer desarrollo del derecho canónico.

II. La tradición romanística en la cultura jurídica europea

Lección 13. La recepción cultural del Corpus Iuris y la formación de un derecho común en el Medioevo: I. Presupuestos culturales y políticos del renacimiento jurídico medieval. 2. La asimilación científica del Corpus Iuris por la escuela de los Glosadores. 3. La metodología de los Comentaristas y la posición del derecho romano-justiniano como derecho común en relación con los derechos particulares.

Lección 14. La difusión europea de la cultura jurídica romanística: 1. Formación de la tradición jurídica romano-canónica. 2. Variedad de formas de incorporación de la cultura romanística en el continente europeo. 3. Nacimiento y desarrollo de la tradición jurídica del Common Law e incidencia de la tradición jurídica romano-canónica en la configuración del derecho inglés.

Lección 15. Repercusión de los cambios culturales y políticos en el derecho a comienzos de la Edad Moderna: 1. La política del absolutismo monárquico y la posición de los juristas en relación con el derecho en Inglaterra y en el continente europeo. 2. Repercusiones político-culturales de la revolución protestante. 3. El movimiento humanista y el humanismo jurídico. 4. El iusracionalismo y la política del derecho de la Ilustración.



Lección 16. Formación de los derechos nacionales: 1. Consolidación política del Common Law. 2. Configuración de un derecho común francés. 3. El usus modernus pandectarum y el primer desarrollo de un derecho común alemán.

Lección 17. El movimiento codificador y el positivismo jurídico: 1. Significación de las codificaciones napoleónicas en la política del derecho. 2. La Escuela Histórica y el desarrollo de la ciencia alemana del derecho. La Pandectística. el neo-humanismo jurídico. 3. La codificación civil alemana.

Lección 18. Hacia un nuevo derecho común europeo: 1. Rectificaciones en la forma que adopta el positivismo jurídico en el siglo XIX. 2. Integración de los derechos nacionales en una cultura jurídica común europea.

SEGUNDA PARTE: Instituciones de derecho privado romano

I. Las relaciones jurídico-patrimoniales y su tutela procesal

Lección 1. Estructura de las relaciones jurídico-patrimoniales: 1. Contenido y tipos de relaciones. 2. La persona física y jurídica como sujetos de relaciones jurídico-patrimoniales. 3. Dinámica de las relaciones jurídico-patrimoniales.

Lección 2. La tutela procesal y la tramitación de las controversias de derecho privado en el procedimiento de las acciones de la ley: 1. Caracterización general del procedimiento. La bipartición del proceso. 2. Legis acciones declarativas y ejecutivas. 3. Desarrollo del proceso.

Lección 3. El procedimiento formulario: 1. Origen, desarrollo y ámbito de aplicación. 2. Las acciones formularias y sus clases. 3. "lurisdictione Imperium".

Acciones e interdictos. Medidas coercitivas basadas en el Imperium del magistrado. Restituciones in integrum. 4. La organización jurisdiccional y judicial en el procedimiento formulario.

Lección 4. Tramitación procesal de las acciones formularias. Actuaciones ante el magistrado: 1. Citación y comparecencia. 2. Las partes litigantes.

Representación procesal. 3. Desarrollo del proceso hasta la litis contestatio. 4. Contenido de la fórmula y función procesal de las cláusulas de la misma. 5. La litis contestatio y sus efectos.

Lección 5. Tramitación procesal de las acciones formularias. Actuaciones ante el juez: 1. La función judicial y la posición de las partes. 2. La prueba. 3. La sentencia.

Lección 6. Tramitación procesal de las acciones formularias. Ejecución de la sentencia: 1. La actio iudicati. 2. Ejecución patrimonial concursal. 3. Ejecución singular.

Lección 7. El procedimiento interdictal: 1. Actuaciones ante el magistrado. 2. Actio ex interdicto.



Lección 8. La Cognitio extra ordinem y el desarrollo del sistema procesal postclásica. 1. Caracteres procesales de la cognitio extra ordinem. 2. Unificación del sistema jurídico-normativo y del derecho procesal. 3. Tramitación de los litigios. Modificaciones respecto al procedimiento formulario del período clásico.

Lección 9. El arbitraje: 1. Los arbitrajes compromisarios. 2. La episcopalis audientia.

II. Derecho de familia.

Lección 10. La familia y el matrimonio: 1. Estructura del grupo familiar. 2. El matrimonio.

Lección 11. Relaciones patrimoniales entre cónyuges: 1. Principios generales. 2. La dote y su restitución. Régimen clásico y derecho justinianeo. 3. Prohibición de donaciones entre cónyuges. La donación nupcial.

Lección 12. La patria potestad y las relaciones paterno-filiales: 1. La patria potestad. 2. Situación patrimonial de los hijos bajo potestad. El peculio. Acciones adyecticias.

Lección 13. Tutela y curatela: 1. La tutela de los impúberes y su régimen jurídico. 2. La tutela de las mujeres. Los actos de intercesión y el senadoconsulto Veleyano. 3. La curatela del menor de veinticinco años. 4. Otros tipos de curatela.

III. Derechos reales.

Lección 14. Los bienes como objeto de relaciones jurídicas: 1. Tipos de pertenencia de los bienes patrimoniales y tráfico negocial de las cosas. 2. La propiedad como derecho patrimonial y las facultades del propietario. 3. Otros derechos sobre las cosas. 4. Transmisión de los bienes y constitución de derechos sobre los mismos. 5. Conjuntos patrimoniales y cosas compuestas.

Lección 15. La posesión. Origen y fundamento de las primeras situaciones posesorias y de su tutela procesal: 1. La posesión del ager publicus. 2. El interdicto uti possidetis y otros interdictos posesorios. 3. El interdicto utrubi y la protección posesoria de los bienes muebles. 4. Interdictos de adquirir la posesión.

Lección 16. Desarrollo jurisprudencial de la doctrina de la posesión: 1. La possessio ad usucapionem. 2. Elementos de las situaciones posesorias en el análisis de la Jurisprudencia. 3. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. 4. Ampliación del concepto de posesión al titular aparente de cualquier derecho. La quasi possessio y la possessio iuris.

Lección 17. La propiedad. Régimen jurídico de la propiedad privada en el sistema civil: 1. El concepto de dominio. 2. La acción reivindicatoria y otras acciones dominicales. 3. Limitaciones del dominio.



Lección 18. Adquisición de la propiedad: 1. Modos de adquirir. 2. Adquisición de la propiedad por un acto formal. Mancipatio e in iure cessio. 3. Actos de apropiación posesoria. Ocupación y accesión. 4. Traditio causal. 5. Usucapión.

Lección 19. La propiedad en el derecho pretorio y en los territorios provinciales: 1. La acción Publiciana y el concepto de propiedad pretoria. 2. La propiedad inmobiliaria en los territorios provinciales. 3. La praescriptio longi temporis. 4. Desplazamiento de la adquisición de la propiedad hacia la traditio causal. 5. La propiedad en el derecho justinianeo.

Lección 20. Transmisiones patrimoniales a título oneroso y lucrativo. Donaciones: I. La donación como causa y como negocio típico. 2. Carga modal y revocación de las donaciones.

Lección 21. Concurrencia de derechos reales. La copropiedad: 1. Génesis del concepto de copropiedad romana. La idea de cuota. 2. Facultades del copropietario en relación con su cuota y con la cosa común. 3. Actos de uso y de administración. 4. La acción divisoria.

Lección 22. Concurrencia de derechos reales. Servidumbres: I. Concepto y caracteres generales. 2. Análisis estructural de la relación jurídica de servidumbre. 3. Régimen procesal. 4. Constitución coactiva de las servidumbres. Servidumbres legales.

Lección 23. Concurrencia de derechos reales. El usufructo: 1. Concepto y caracteres. 2. Relaciones entre el usufructuario y el nudo propietario. 3. Constitución, extinción y tutela procesal. 4. El cuasi usufructo. 5. Delimitación del usus y la habitatio como figuras autónomas.

Lección 24. Concurrencia de derechos reales. Superficie y Enfiteusis: I. Suelo y superficie en el sistema civil. 2. Configuración autónoma de la superficie en el derecho pretorio. 3. La superficie en el derecho postclásico y justinianeo. 4. Origen, estructura y evolución de la enfiteusis.

IV. Obligaciones.

Lección 25. La relación obligatoria: 1. Concepto y elementos de la relación obligatoria. 2. La prestación y su cumplimiento por el deudor. 3. Pluralidad de sujetos en la relación obligatoria. 4. Obligaciones naturales. 5. Las fuentes de las obligaciones en el derecho clásico y en la tradición gayano-justiniana.

Lección 26. Negocios formales con eficacia obligatoria. Estipulaciones: I. La forma promisoría y los caracteres del negocio estipulatorio. 2. La impugnación de la estipulación por falta de causa. 3. Contenido de la obligación estipulatoria. 4. Concurrencia de sujetos. Adstipulatio y adpromissio. 5. Tutela procesal. 6. Promesa unilateral y pollicitatio.

Lección 27. Negocios formales con eficacia obligatoria. La novación: I. Concepto, estructura y carácter formal del negocio novatorio en derecho clásico. 2. El animus novandi y el régimen de la novación en el derecho



justiniano.

Lección 28. Negocios formales con eficacia obligatoria. El documento constitutivo: 1. La obligatio litteris contracta. 2. Documentos constitutivos en el derecho helenístico. 3. Evolución de la estipulación en relación con la forma documental.

Lección 29. "Obligaciones re contractae" Mutuo y daciones crediticias: 1. Transferencia del dominio y convenio de restitución en el mutuo. 2. Modos de realizar la transferencia del valor. 3. Carácter unilateral del negocio. 4. La condictio. 5. Obligación adicional de intereses. 6. Aplicaciones de la condictio como acción de recuperación del valor. Contratos innominado s y enriquecimiento sin causa.

Lección 30. "Obligaciones re contractae" Comodato. Depósito: 1. Configuración del comodato como préstamo de uso. 2. Obligaciones y responsabilidad del comodatario. La custodia. 3. Obligaciones del comodante. 4. Contractualización del comodato. 5. Configuración del depósito como figura negocial y análisis de la relación jurídica. 6. Formas especiales de depósito.

Lección 31. ?Obligaciones consensu contractae". Compraventa y figuras afines: 1. Configuración de la compraventa como contrato consensual 2. Merx y precio. 3. Interdependencia de las obligaciones de las partes y de las acciones contractuales. 4. Garantías por evicción y vicios ocultos. 5. Pactos añadidos a la compraventa. 6. Figuras afines a la compraventa. La permuta.

Lección 32. "Obligaciones consensu contractae". Arrendamientos: 1. Diferentes tipos contractuales arrendaticios. 2. Arrendamiento de cosas. 3. Relaciones jurídicas de trabajo.

Lección 33. "Obligaciones consensu contractae". Sociedad: 1. Concepto y estructura de la relación contractual. 2. Exclusión de efectos frente a terceros. 3. Aportaciones de los socios y reparto de ganancias y pérdidas. 4. Extinción de la sociedad. 5. Actio pro socio y actio communi dividundo.

Lección 34. "Obligaciones consensu contractae". Mandato y gestión de negocios: 1. Mandato, gestión y representación negocial. La actio negotiorum gestorum. 2. Análisis de la relación jurídica contractual. La actio mandati. 3. Aplicación del mandato a la cesión de créditos. 4. Acción funeraria.

Lección 35. Negocios atípicos y tipificación de nuevas figuras negociales: 1. Reconocimiento de nuevos negocios típicos. Permuta y contrato estimatorio. 2. La categoría bizantina de los contratos innominados.

Lección 36. Sistemas de garantías de las obligaciones. Garantías personales: 1. La fianza, régimen clásico y derecho justiniano. 2. Otras formas de garantía personal. 3. Refuerzo de las obligaciones.



Lección 37. Sistemas de garantías de las obligaciones. Garantías reales: 1. La fiducia. Concepto, configuración y caracteres del negocio fiduciario, la actio fiduciae. 2. La prenda posesoria. Pactos añadidos. 3. La hipoteca. Régimen procesal. Pluralidad de hipotecas. Hipotecas tácitas y legales.

Lección 38. Obligaciones nacidas de actos ilícitos. Hurto y lesiones: I. Delitos privados y acciones penales. 2. Concepto originario y concreción técnica del delito de hurto. 3. Diferentes formas del supuesto delictivo y variedad de acciones. 4. Antecedentes y configuración clásica del delito de iniuriae. La infamia. 5. Caracteres de la acción de injurias.

Lección 39. Obligaciones nacidas de actos ilícitos. Daños. Delitos pretorios: 1. Contenido, caracteres originarios del delito de daños patrimoniales y desarrollo jurisprudencial del régimen de la actio legis Aquiliae. 2. Otras acciones de indemnización por daños patrimoniales. 3. Sanción especial del robo. 4. Represión pretoria de la intimidación y el dolo. 5. Acciones delictuales in factum. 6. Supuestos de responsabilidad sin culpa. Los cuasidelitos.

V. Derecho de sucesiones.

Lección 40. La sucesión hereditaria: 1. La herencia civil. Configuración técnica del concepto de sucesión. 2. La herencia en el derecho pretorio. 3. Estructura general del fenómeno sucesorio.

Lección 41. Formas de sucesión. Sucesión intestada: 1. Ordenación de la sucesión en el sistema civil. 2. Régimen de la sucesión intestada en el derecho pretorio. 3. Desarrollo y problemas fundamentales del régimen de sucesión intestada.

Lección 42. Formas de sucesión. Sucesión testamentaria: 1. Concepto, caracteres y formas de testamento. El testamento militar. 2. Los codicilos. 3. Capacidad testamentaria. 4. La institución de heredero y las sustituciones hereditarias. 5. Legados y fideicomisos. 6. Interpretación de la voluntad testamentaria. Invalidez e ineficacia del testamento.

Lección 43. Formas de sucesión. Sucesión contra el testamento: 1. Limitaciones a la libertad testamentaria. 2. Preterición y desheredación. 3. La cuota legítima y la impugnación del testamento por inoficiosidad.

Lección 44. Efectos patrimoniales de la sucesión hereditaria: I. Adquisición automática y previo acto de aceptación. Beneficio de abstención y separación de bienes. Herencia yacente. 2. Confusión hereditaria. Beneficio de inventario. 3. Relaciones entre coherederos. Acrecimiento. División de la comunidad hereditaria. 4. Adquisición de los legados y del fideicomiso de herencia.

Temario prácticas (no seu caso)

CASOS DE DERECHOS REALES

1. Ocupación clandestina de una vivienda.



2. Doble venta de un fundo
3. Compra de joyas
4. Facultades del copropietario
5. Gastos en el fundo común
6. Conducción de agua de riego
7. Servidumbre de paso
8. Edificación de un inmueble
9. Contenido económico del usufructo
10. Casa familiar en usufructo
11. Arrendamiento de finca rústica
12. Perecimiento de bienes en usufructo.
13. Usufructo universal
14. Cesión de suelo privado para edificación
15. Controversia sobre derecho enfiteútico.

CASOS DE DERECHO DE OBLIGACIONES

16. Dación en pago.
17. Préstamo para la compra de mercancías.
18. Mediación de una mujer en una operación de mutuo
19. Pérdida de cosas entregadas para tasación.
20. Préstamo a un hijo bajo potestad
21. Retraso en el pago del precio.
22. Conversión en crédito del precio de venta de un objeto.
23. Asunción de deuda ajena por un hijo bajo potestad.
24. Cambio de acreedor con promesa condicionada.
25. Accidente laboral.
26. Cesión de uso de una vivienda.
27. Cofre con dinero.
28. Depósito de dinero e intereses.
29. Quiebra de un banquero.
30. Compra por error de joyas familiares.
31. Compraventa de cosecha futura.
32. Compra y pignoración de un crédito.
33. Venta de un fundo dotal.
34. Venta de una finca por una mujer sin la autorización del tutor.
35. Cancelación de deuda mediante la venta de un fundo.
36. Compra de un fundo con pacto de liberación de gravamen hipotecario.
37. Venta con cláusula penal por retraso en el pago del precio.
38. Suministro de materiales de construcción.
39. Reparación y arrendamiento de una casa.



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| Planificación | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------|--------------|
| Metodoloxías / probas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciais e virtuais) | Horas traballo autónomo | Horas totais |
| Eventos científicos e/ou divulgativos | | 5 | 10 | 15 |
| Presentación oral | | 2 | 10 | 12 |
| Sesión maxistral | | 30 | 30 | 60 |
| Lecturas | | 0 | 5 | 5 |
| Proba obxectiva | | 0 | 30 | 30 |
| Traballos tutelados | | 3 | 10 | 13 |
| Solución de problemas | | 6 | 4 | 10 |
| Atención personalizada | | 5 | 0 | 5 |

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

| Metodoloxías | |
|---------------------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Eventos científicos e/ou divulgativos | Asistencia a Conferencias y Cursos tanto de la materia como a otras relacionadas con la misma, sugiriendo la realización de reseñas o resúmenes de los tratados en las mismas. |
| Presentación oral | Intervenciones en clase exponiendo partes del temario por grupos, y sometiéndose posteriormente a las posibles preguntas de los demás compañeros y el profesor, sobre la parte expuesta. |
| Sesión maxistral | Lección magistral impartida por el profesor con posibilidad de intervención de los alumnos formulando preguntas sobre los temas cuya lectura se ha sugerido previamente. |
| Lecturas | Realización de lecturas relativas tanto a las materias tratadas en el programa de la asignatura, como a cuestiones generales relativas a cultura jurídica en general. |
| Proba obxectiva | Exámen parcial liberatorio escrito de las partes indicadas de la asignatura, con preguntas concretas a través de las que el profesor pueda comprobar la correcta asimilación por parte de los alumnos de los contenidos de la asignatura. En los mismos términos descritos, examen final de la parte restante pendiente. |
| Traballos tutelados | Realización de resúmenes de partes de la asignatura que puedan resultar útiles para una mejor comprensión y estudio posterior de las mismas. Con posibilidad de, en caso de encontrarse interesados en determinados temas, ampliar los conocimientos sobre los mismos. |
| Solución de problemas | Planteamiento y realización de casos prácticos conectados con las materias teóricas previamente estudiadas, con participación activa de los alumnos en las sesiones establecidas al efecto. |

| Atención personalizada | |
|---------------------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Eventos científicos e/ou divulgativos | - Tutorías personalizadas con la finalidad de resolver las posibles dudas particulares surgidas al leer, comprender y estudiar la materia. |
| Lecturas | - Seguimiento de las capacidades y progresos de los alumnos a través de la corrección de los resúmenes de las conferencias y trabajos presentados. |
| Traballos tutelados | |
| Presentación oral | - Atención y resolución de los problemas planteados en la resolución de casos prácticos. |
| Proba obxectiva | |
| Sesión maxistral | |
| Solución de problemas | |

| Avaliación | | | |
|--------------|---------------------------|------------|---------------|
| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Cualificación |
| | | | |



| | | | |
|---------------------------------------|--|---|------|
| Eventos científicos e/ou divulgativos | | Asistencia a Conferencias y Cursos tanto de la materia como a otras relacionadas con la misma, sugiriendo la realización de reseñas o resúmenes de los tratados en las mismas. | 2.5 |
| Lecturas | | Realización de lecturas relativas tanto a las materias tratadas en el programa de la asignatura, como a cuestiones generales relativas a cultura jurídica en general. | 2.5 |
| Trabajos tutelados | | Realización de resúmenes de partes de la asignatura que puedan resultar útiles para una mejor comprensión y estudio posterior de las mismas. Con posibilidad de, en caso de encontrarse interesados en determinados temas, ampliar los conocimientos sobre los mismos. | 5 |
| Presentación oral | | Intervenciones en clase exponiendo partes del temario por grupos, y sometiéndose posteriormente a las posibles preguntas de los demás compañeros y el profesor, sobre la parte expuesta. | 12.5 |
| Proba obxectiva | | Exámen parcial liberatorio escrito de las partes indicadas de la asignatura, con preguntas concretas a través de las que el profesor pueda comprobar la correcta asimilación por parte de los alumnos de los contenidos de la asignatura. En los mismos términos descritos, examen final de la parte restante pendiente. | 70 |
| Sesión maxistral | | Lección magistral impartida por el profesor con posibilidad de intervención de los alumnos formulando preguntas sobre los temas cuya lectura se ha sugerido previamente. | 2.5 |
| Solución de problemas | | Planteamiento y realización de casos prácticos conectados con las materias teóricas previamente estudiadas, con participación activa de los alumnos en las sesiones establecidas al efecto. | 5 |
| Outros | | Se valorarán los trabajos realizados sobre partes de la asignatura, esquemas, asistencia a conferencias y otras actividades relacionadas directamente con la asignatura | |

Observacións avaliación

Realización de pruebas parciales a determinar según la marcha del curso y exámen final de la materia

Aspectos e criterios de avaliación:

Conocimiento de los contenidos de la materia. Capacidad para resolver problemas jurídicos mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos. Asistencia y participación en las actividades del curso.

Capacidad de síntesis y análisis de las lecturas realizadas.

Fontes de información

| | |
|------------------------------------|--|
| Bibliografía básica | <ul style="list-style-type: none"> - Fernandez Barreiro-García camiñas-Rodríguez Montero (2007). Ejercicios y casos de Derecho romano. Santiago de Compostela Tórculo Edicións - Fernandez Barreiro (2007). Fundamentos de derecho Privado Romano. Madrid El faro ediciones - Fernandez Barreiro (2007). Historia del Derecho romano y su recepción europea. Madrid El faro Ediciones |
| Bibliografía complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Arangio Ruiz (). Storia del Diritto romano. - De Martino (). Storia della Costituzione romana. |

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito Civil III/612001403
 Historia do Dereito/612001103
 Dereito Civil I/612001203
 Dereito Civil II/612001301
 Dereito Mercantil I/612001406
 Dereito Civil IV/612001501

Materias que se recomenda cursar simultaneamente



Historia do Dereito/612001103

Materias que continúan o temario

Observacións

Iniciar el estudio de la asignatura con la bibliografía básica, previa lectura de la Guía docente de la asignatura

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías